

Oficio Nro. GADDMQ-SDEP-2024-0172-O

Quito, D.M., 08 de agosto de 2024

Asunto: Proyecto de Ordenanza APP.

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mis consideraciones:

En atención al Memorando No. GADDMQ-SGCM-2024-1528-M de 19 de julio del 2024, respecto del proyecto de Ordenanza Reformatoria del Libro I.2 de la Organización Administrativa del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito, que crea el Título XIII: Arreglos Institucionales Para la Gestión Delegada, me permito adjuntar el informe jurídico y técnico para su consideración.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Abg. Paola Linette Romero Dueñas
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

Referencias:

- GADDMQ-SDEP-CJ-2024-0012-M

Anexos:

- GADDMQ-SGCM-2024-1528-M.pdf
- Informe jurídico - SDEP
- Informe técnico SDEP



Oficio Nro. GADDMQ-SDEP-2024-0172-O

Quito, D.M., 08 de agosto de 2024

Copia:

Señor Economista

Nicolás Oliva Pérez

Coordinador Técnico

**SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO - COORDINACIÓN
TÉCNICA**

Señor Abogado

Bruno Nicolas Andrade Gallardo

Coordinador Jurídico

**SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO - COORDINACIÓN
JURÍDICA**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: María Belén Cifuentes Hurtado	mc	SDEP-CSEC	2024-08-07	
Aprobado por: Paola Linette Romero Dueñas	pr	SDEP	2024-08-08	

